

ANUNCIO DE INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE

El Pleno de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026, ha acordado la apertura de expedientes para la concesión de la Medalla al Mérito Colegial al Dr. **Don José Molina Cabildo**, y a la Dra. **Doña María Concepción Villafáñez García**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 71.6 de los Estatutos colegiales, se abre un plazo que finalizará el día **10 de marzo de 2026**, inclusive, para que cualquier colegiado pueda aportar los datos o testimonios que estime oportunos en relación con dichas propuestas.

Las aportaciones deberán dirigirse por escrito a la Secretaría del Colegio de Médicos de Ciudad Real dentro del plazo señalado.

En Ciudad Real, a 2 de marzo de 2026.



Dr. Pedro Rozas Moreno
Secretario